

CENSURA, APROBACION Y LICENCIA

DEL

VICARIO GENERAL DE LA ORDEN

Reverendísimo P. N. Fr. Iñigo Narro de la Concepción, Vicario General y Comisario Apostólico de la Orden de Agustinos descalzos de España á Indias.—Madrid (España).

Tenemos el mayor gusto en comunicar á Vuestra Reverencia que, obedeciendo á su mandato, hemos leído atentamente la obra escrita por N. P. Provincial Fr. Santiago Matute, titulada: "Los Padres Candelarios en Colombia o Apuntes para la Historia," y que en ella no hemos encontrado nada que no esté conforme con nuestra Santa Fe, la moral cristiana y las buenas costumbres.

Lo que comunicamos á Vuestra Reverencia para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á Vuestra Reverencia muchos años.

Bogotá, 8 de Octubre de 1896.

FR. ANGEL VICENTE
de la Concepción.

FR. RAMON MIRAMON
de la Concepción.

Comisaría Apostólica de Agustinos descalzos de España á Indias.—Madrid, 5 de Noviembre de 1896.

En vista del anterior informe, aprobamos la obra que en él se cita, y damos licencia para que se imprima.

Fr. IÑIGO NARRO
de la Concepción.

CENSURA Y LICENCIA DEL DIOCESANO

Bogotá, 30 de Octubre de 1886.

Pase al examen del señor Censor Eclesiástico.
(Hay un sello).

✠ BERNARDO,
Arzobispo de Bogotá.

Al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo, Doctor D.
Bernardo Herrera Restrepo, etc., etc., etc.—Presente.

Por orden de Vuestra Señoría Ilustrísima he leído la obra intitulada "Los Padres Candelarios en Colombia o Apuntes para la Historia, por Fr. Santiago Matute, Agustino recoleto."

Dicha obra no sólo no contiene nada opuesto al dogma y disciplina de la Santa Iglesia, sino antes bien es una colección de documentos edificantes, escritos con suma amenidad y que prueban más y más los grandes servicios que á la causa de la Religión en Colombia han prestado en todos tiempos los religiosos Candelarios.

Por tanto, en concepto del Censor, merece la mencionada obra la más amplia aprobación de Vuestra Señoría Ilustrísima.

Dios guarde á Vuestra Señoría muchos años.

FRANCISCO J. ZALDUA

Bogotá, día 7.º, Noviembre: 1886.

Imprimatur,
(Hay un sello).

✠ BERNARDUS,
Archiepiscopus Bogotensis.

Al Reverendísimo

P. Fr. Inigo Harro de la Concepción

LECTOR DE SAGRADA TEOLOGIA

Conlarrio General Apostólico de Agostinos recoletos
de España é Indias, etc. etc. etc.



Desde que concebí la idea de formar un libro con mis Apuntes que hoy salen á luz, fue mi pensamiento favorito dedicarlo á V. R., que tan de justicia se merecen estos ensayos de mi pobre inteligencia.

Quiera dedicar á V. R. una cosa tan imperfecta, pero estoy seguro que aun así ha de acogerla con entusiasmo, por la especial predilección que se tiene V. R. á sus hijos de esta religiosa provincia de La Candelaria.

Dignese, por tanto, aceptarla como testimonio inequívoco de reconocimiento á su paternal amor, juntamente con el más vehemente deseo de que Dios Nuestro Señor conserve por muchos años la interesante vida de V. R.

El Autor.



INTRODUCCION

Historia scripta manet.

(SINT AUGUST)

*La historia es luz de la verdad,
maestro de los tiempos y escuela
de la vida.*

(CICERON).

No puede ponerse en duda que es conveniente y justo para la vida y honor de un cuerpo moral, de una sociedad, el dejar consignados por escrito todos aquellos hechos que han de servir para tejer su inmortal corona como premio de sus labores en la tierra, para satisfacer las aspiraciones de los sabios, y más que todo para dar gloria y honor al Dios tres veces Santo que rige, gobierna y lo permita todo para nuestra enseñanza, aprovechamiento y bien eterno.

Nunca había pensado que unos pobres apuntes, fruto de mera curiosidad, formaran un libro que siempre debe ser hijo del trabajo; empero, impulsado por ajeno consejo, que merece atención por mi parte, y persuadido de que efectivamente es útil y aun necesario dejar escrito lo que es digno de memoria, me he decidido á formar un todo con las diversas partes que ha hecho ó recogido mi curiosidad, uniéndolos y dándoles la mejor forma posible.

Para que este libro correspondiera al objetivo ó ideal de la historia he procurado inspirarme en los sentimientos de verdad y de justicia que deben guiar la pluma y el pensamiento de todo aquel que toma á su cargo la tarea de relatar los hechos cumplidos que más tarde han de dar materia á la misma historia. ¿ No es por cierto bien lamentable que muchas veces no pueda hacerse luz sobre muchos sucesos de vital interés para la historia, porque la época en que tuvieron lugar yace entre las sombras del más culpable silencio, y esto por no haber habido nadie que, consultando siquiera los intereses de la utilidad y de la conveniencia, los dejara apuntados ó consignados por escrito ?

Bien hubiéramos querido que á la relación histórica de la restauración de la Provincia religiosa de La Candelaria, que es lo que principalmente se trata en esta obra, hubiera precedido algo siquiera de la hermosa historia de nuestros hermanos de religión desde la conquista ó descubrimiento de estas tierras ; mas para hacerlo así, tenía que haberme dedicado exclusivamente á ese trabajo, y, atendida la escasez de operarios en esta gran viña del Señor, no era posible. Sin embargo, me permito dar cuenta de varios sucesos anteriores, para la mejor inteligencia de los que constituyen el principal objeto de estos *Apuntes*.

No se me oculta que más bien que libro ó obra, como repetidas veces nombro á estos *Apuntes*, son una colección de sueltos con cuya doctrina ó historia habría podido haber hecho una cosa uniforme, y que con más justicia mereciera el nombre de libro ó obra ; empero, razones que indico en su lugar, sinceran mi manera de proceder en este asunto. Aun así y

todo, no dudo que en el cuadro que á la vista del lector aparecerá después de leer estos escritos, se verá reflejar la verdad de la utilidad que reportan los institutos religiosos en el verdadero progreso de los pueblos y naciones, á pesar y contra lo que vocen sus enemigos (de los institutos religiosos); y ya que de un instituto religioso son los asuntos de que se trata en esta obra, voy á permitirme reproducir algunos párrafos de la hermosa Pastoral que en 10 de Agosto de 1896 dio el Ilustrísimo Señor D. Juan de Soldevila, dignísimo Obispo del pueblo que me vio nacer, Tarazona (España), supuesta la venia de su autor, que indudablemente está interesado en despejar la envenenada atmósfera que en contra de los institutos religiosos procuran hacer sus enemigos, atmósfera que respiran hasta las personas piadosas, y si éstas no tienen conocimiento exacto de lo que en realidad de verdad son esos institutos, fácilmente caen en lamentables errores, que perjudican aun al mismo mérito de sus virtudes personales. Así engalano esta introducción con la doctrina de un eximio Prelado de la Iglesia católica, que es la doctrina de la verdad evangélica, confirmada con el elocuente lenguaje de los hechos, y que al mismo tiempo es argumento indiscutible é irrefragable. Los párrafos que tomo de la citada Carta-pastoral, impresa en Bilbao (España), en la imprenta del Corazón de Jesús, son los siguientes :

I

El germen de las Ordenes religiosas se encierra en un consejo del Salvador, y por consiguiente, en la naturaleza misma del Cristianismo. Un día se presentó á Jesucristo oír.

to joven, poseedor de considerables riquezas, preguntándole lo que debería hacer para conseguir la vida eterna. Jesucristo le intimó dulcemente la observancia de los mandamientos; pero habiendo respondido el joven que eso era lo que había observado desde su infancia, el Redentor abre entonces ante sus ojos el vastísimo horizonte de la perfección, aconsejándole que si aspiraba á ser perfecto, vendiera todos sus bienes y distribuyera su precio entre los pobres, siguiéndole luego con fidelidad. Esta es la palabra sublime que no había sido oída el mundo, y bajo cuya influencia nacen y crecen las Ordenas monásticas y los institutos religiosos. Esa palabra satisfacía también una de las necesidades del corazón; pues, por más que se empeñen los hombres en desconocerlo, ni se alimentan con unas mismas jugas todas las plantas que enriquecen la naturaleza, ni todas necesitan el mismo clima y el mismo cultivo. Sí; los institutos religiosos son una necesidad del corazón humano. Hay espíritus naturalmente contemplativos; hay almas que no viven sino en la reconcentración de sí mismas; las hay desgraciadas, las hay sin esperanzas, las hay con remordimientos, las hay que no encuentran un asiento en el banquete social, las hay desengañadas... No concedáis un claustro ó casa religiosa á esos corazones y abridlos en ellos la puerta á todas las desesperaciones. Confiamos que á medida que el mal espíritu de la época vaya apretando, digámoslo así, á los corazones, irán abriéndose muchos ojos y desvaneciéndose muchos errores.

II

Desde el Oriente, que fue el primero en ver los portentos de la inmortal virtud de la palabra de Jesucristo, pasó á Occidente aquel impulso cenobítico, que hizo brillar los desiertos con los resplandores de la más alta santidad, y resonar las ásperas grutas con los anáclimos ecos de las alabanzas divinas; y hasta las fieras, en obsequio del solitario, llegaron muchas veces á olvidar sus devoradores instintos. A principios

del siglo XII la educación religiosa era más bien una preparación para la vida monástica. Las madres, esos grandes instrumentos y agentes de la Providencia, que tanto influjo ejercen en la educación de sus hijos y en la formación de la familia y de la sociedad, y que son los maestros naturales de la niñez y el sacerdote doméstico de la infancia, conducían á sus hijos, según la costumbre del tiempo, por aquel camino.

Los institutos religiosos han tenido siempre un grande objeto al tiempo de su fundación, y es indudable que sólo en virtud del sacrificio que hace el hombre de sí mismo, renunciando á todos los halagos del mundo, han podido ser satisfechas con mayor facilidad las necesidades religiosas y sociales de los respectivos pueblos.

No queremos omitir, á propósito de esto, el hacer algunas indicaciones sobre el alto objeto y sublime fin que tienen los votos religiosos solemnnes, tan mal comprendidos en nuestros días. Porque siendo la soberbia ó la ambición, la codicia y los placeres lo que principalmente impide al hombre el responder á los llamamientos de Dios y asistir al espléndido banquete de felicidad temporal y eterna que el padre de familia tiene preparado para los suyos; al profesar la obediencia contra la soberbia, la pobreza contra la avaricia y la castidad contra los placeres, equivale á cortar de raíz los obstáculos que nos impiden tomar un asiento en el eterno feliz convite.

Esta es la vida religiosa y no es otra. Sus ventajas, no bajo el punto de vista de la supuesta comodidad, de que tanto hablan los enemigos de las corporaciones monásticas, corporaciones cuyas prácticas no podrían soportar ellas ni tres días; las ventajas, decimos, de la vida religiosa consisten en que el hombre rompe de un modo solemnne y perpetuo con las tres más fuertes pasiones que le asedian, y de esta manera encuentran más fácil el camino de la eterna felicidad á que ha sido destinado. Quien por voto perpetuo se ha obligado á obedecer siempre, no le detendrá, al ser llamado al convite, el deseo del propio engrandecimiento. Quien por voto perpetuo se ha obligado á ser siempre pobre, no le detendrá, al ser

llamado al festín, al deseo de enriquecerse. Quien por voto perpetuo se ha obligado á renunciar para siempre á los placeres, no le detendrá, al ser llamado á la vida del sacrificio hasta el martirio, la solioitud de buscar placeres ó gustos. De esta manera rompe con el mundo, representado en las tres concupiscencias de que habla San Juan, y con sus más fuertes pasiones ó estímulos la persona que se consagra á Dios en la vida religiosa. Por eso en las Ordenes religiosas que son, digámoslo así, sociedades modelos, según el espíritu del Evangelio y sus consejos de perfección, la obediencia es el primero ó casi único fundamento. La obediencia es la absoluta sumisión de la propia voluntad á la voluntad del superior, de tal manera que donde la sumisión es mayor, más perfecta es la sociedad religiosa. Aquellas comunidades donde el fiel obediente no conoce, como dice San Bernardo, la tardanza, y huye de decir mañana, y prepara los ojos para ver, oídos para oír, lengua para la voz, manos para las obras y para el camino pie, son las que más robusta vida tienen y donde más virtudes se practican. No entea en muchas discusiones el obediente, porque no sabe juzgar, dice San Gregorio, el que ha aprendido perfectamente á obedecer. Ni hay tampoco que detenerse ante la dificultad del precepto; porque Dios que insta con el mandato, como enseña San León, tiene ya preparado el auxilio.

Los hombres materiales, los que no saben lo que es el luchar con sus pasiones, porque siempre sucumben á ellas, los que no comprenden la vida del espíritu, que es la más noble vida, miran como vida únicamente de comodidad y no de perpetuo sacrificio la de los religiosos; la desprecian, la ridiculizan, la combaten. ¿Podéis apreciar más, ¡oh mundanos! que el tener menos competidores en vuestros proyectos de engrandecimiento, de acumulación de riquezas y de placeres? ¿O es que no podéis soportar el contraste de la virtud extraña con el vicio propio?

El Monacato ó los institutos religiosos en general son combatidos ahora ó por lo menos considerados como inútiles,

ya que no perjudiciales para la sociedad. Dejando aparte el injustificable agravio que se refiere á la libertad del hombre, que por otra parte tanto se preconiza y exagera, cerrando para él uno de los más benéficos, consoladores y necesarios asilos del corazón humano, hay en esto un pensamiento cruel que entrega á una amargura sin consuelo, y á una desolación sin lenitivo y sin término, á aquellos espíritus que desprendidos de la tierra elevan sus aspiraciones sobre todo lo creado, ó que anegados en el dolor no esperan salvarse del naufragio del infortunio sino en el puerto de un claustro solitario. Son, sí, los institutos religiosos jardín de plantas que exhalan bálsamo para las heridas que abren en el corazón las decepciones cotidianas. Son ellice, pues, una necesidad en medio de las sociedades donde sea conocida y respetada la dignidad del hombre, su libertad y anhelante aspiración á elevar su espíritu más allá de lo que toca con sus manos y goza con sus sentidos. Son ó eran también los claustros escuelas públicas y refugios gratuitos para los pobres, á quienes desde allí se abría la puerta para las más altas posiciones. Desde allí la ciencia dilataba ó aseguraba sus conquistas, y de allí tomaba la Iglesia muchas veces sus Obispos, como tomó á San Martín para la insigne silla de Tours.

No continuamos copiando toda la Pastoral, bien interesante hasta el fin, por ser suficiente para nuestro objeto lo que dejamos escrito; ni comentaríamos lo que hemos copiado, porque no necesita de comentarios.

Ojalá que pluma mejor cortada que la mía completa y perfecciona la obra, que queda como estatua sin pulir ó como cuadro sin sombrear; entonces, cuando mano más hábil dirija el cincel, y más experto pincel dé los tintes y sombras que al paisaje del cuadro faltan hoy, se comprenderá mejor que mis barrones prestan la ventaja y utilidad que al artista presta la

materia bruta que sirve de base á sus trabajos: esto me anima, pero más, mucho más, la esperanza que abrigo de que alguna alabanza y algún honor ha de resultar de la publicación de este libro para Dios Nuestro Señor, del que procede todo bien, y para la esclarecida Orden religiosa, á la que tengo la dicha de pertenecer.

FR. SANTIAGO MATUTE

Del Santísimo Cristo de la Sta. Orden



INDICE

de las materias contenidas en este volumen

	Pagina
Consejo y licencia	10
Dedicatoria.....	VII
Introducción.....	IX
CAPÍTULO I. —Año de 1860.—Antecedentes.—El Padre Bustamante.—Su viaje á Roma y España.—Resultado de sus gestiones.—Segundo viaje del citado Padre.—El Padre Enrique Pérez.—Estado de la Provincia.—Egreso del Padre Pérez á España.—Informe de la situación de los Religiosos en Colombia.—El Reverendísimo Padre Gabino Sánchez	1
CAPÍTULO II. —Organización de la Misión para Colombia.—Personal de la Misión.—Los Misioneros en Madrid.—Viaje á la Costa —Se embarca en Santander.—Adiós á la Patria.—En alta mar.—¡Tierra! Desembarque en Sabanita.—Navegación fluvial del Magdalena.—Noche de Navidad en Nare.—De Honda á Facatativá.—En Bogotá.—Viaje á Anapoima.....	27
CAPÍTULO III. —Viaje al Convento de El Desierto de La Candelaria.—El día 2 de Febrero.—Instalación de la Comunidad.—Nuestro regreso á Bogotá.—Ocupaciones en Bogotá.—Muerte del Reverendo Padre Bustamante.—Segunda Misión que llega de España. De visita con el Ilustrísimo Señor Velasco.—Expedición á los Llanos de Casanare.—Cartas del Reverendo Padre Morono.—Cartas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª Muerte de Nuestro Padre Gabino y nuevo Vicario Apostólico.....	58

CAPÍTULO IV.—Carta 5. ^a del Reverendo Padre Moreno.— Cartas 6. ^a , 7. ^a y 8. ^a —Mas de María en La Candelaria de Bogotá.—Carta 9. ^a , 1. ^a del Padre Marcos Raciolomé.—Carta 10. ^a , 2. ^a del Padre Marcos.— Carta 11. ^a , 3. ^a del Padre Marcos.—Carta 12. ^a , 3. ^a del Padre Manuel F.—Carta 13. ^a , 4. ^a del Padre Marcos.—Carta 14. ^a , 5. ^a del Padre Marcos.—Carta 15. ^a , 6. ^a del Padre Marcos.....	105
CAPÍTULO V.—Tercera Misión de Religiosos de España á Colombia.—Fiesta de la Beata Inés de Beniganin, en Bogotá.—12 de Octubre de 1892, 4. ^o Centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.—Cuarta Misión de Misioneros españoles á Colombia.—Motin en Bogotá.—Negociaciones para tomar el Convento de La Popa.—Nombramientos.—Surca las aguas del Meta el primer vapor.—Quinta Misión de Misioneros españoles á Colombia.—Informes honorosos á Religiosos nuestros.....	110
CAPÍTULO VI.—Estado general de la Provincia, correspondiente al año de 1894.—Estado de los años anteriores.—El Ilustrísimo Padre Moreno—Carta del Excelentísimo Cardenal Rampolla á N. P. Vicario General.—Carta del mismo Cardenal sobre la erección del Vicariato.—Ejecutorial del Breve Pontificio anterior.—Acta de entrega y aceptación del Vicariato Apostólico de Casanare.....	198
CAPÍTULO VII.—Expedición á Quiloto.....	235
CAPÍTULO VIII.—Primera víctima en Casanare.—Otra Misión de España.—Temores de revolución.—Revolución.—Nuevos nombramientos.—Nuevos Misioneros españoles.—Estado general de la Provincia en 1896.—Muerte del Padre Anacleto Jiménez.—Párrafos interesantes de algunas cartas de nuestros Misioneros.—Favor y auxilio á las Misiones de Casanare.....	218
CAPÍTULO IX.—Funciones religiosas de Navidad en La Candelaria de Bogotá.—Fiestas de los Santos Reyes	

Á QUINIENTOS...

Páginas	Líneas		
1	8	hasta	
2	9	Hispana	
8	4	del Padre	si
11	20	hospedándose	hospedándose
41	14	David	David
48	30	el relativo	el infinito
82	1	os	los
170	27	del Rosario	del Romero
198	10	tionen	llenan
301	32	{ emociones, pareci- das, sin duda	emociones das, sin di
302	13	para	para
308	28	Mayo	de Mayo
326	29	aperturados	presente
384		estas	estas
340		mora	moraba
341	25	sendas trilladas	senderos tri
349	8	los Reverendos	y los Reverent,
348	14	el abatimiento	y abatimiento
348	14	de las reinas	las reinas

Si lo necesitase algo de lo que con-
siste en lo relativo á sucesos ó personas
que den lugar á prodigios, milagros, etc., el autor
se refiere en todo á los Decretos de los Sumos Pontífices,
especialmente al de Urbano VIII, protestando
contra el intento de separarse un ápice del sentir de la
Iglesia Católica.
